

**COORDINACIÓN EJECUTIVA DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE
RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL**

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- Empresas denominadas XEXPRESS, S.A. DE C.V. Y COMERCIALIZADORA NORTSON, S.A. DE C.V.- Se admitió Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa en su contra, interpuesto por el Encargado de Despacho de la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas; en primer lugar, se hace del conocimiento de las presuntas responsables que deberán presentarse por conducto de su representante o apoderado legal en esta Coordinación Ejecutiva ubicada en Comonfort y Paseo Río Sonora, Segundo Piso, Centro de Gobierno, Edificio México de esta Ciudad, **en un término no menor de quince ni mayor de treinta días, a partir de la fecha de la última publicación;** en segundo lugar, se fijan las **DIEZ HORAS** para la empresa denominada **COMERCIALIZADORA NORTSON, S.A. DE C.V.**, por conducto de su representante o apoderado legal y las **ONCE HORAS con TREINTA MINUTOS** para la empresa denominada **XEXPRESS, S.A. DE C.V.**, por conducto de su representante o apoderado legal, ambas **DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES**, para que tengan verificativo las audiencias iniciales respectivas, prevista en el artículo 213 fracciones II y V de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora, asimismo, se le informa a las presuntas responsables que se encuentra a su disposición una copia de traslado para cada una en esta Coordinación Ejecutiva, para que previo a la Audiencia Inicial dispongan de ella, a fin de que se presenten por conducto de su representante o apoderado legal a contestar la imputación en su contra, defender sus derechos, ofrecer pruebas y señalar domicilio donde reciban notificaciones en esta ciudad; en términos del auto de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veintitres, teléfono (662) 2136207.- Expediente número **RO/156/23 BIS.-** Hermosillo, Sonora, a diecinueve de septiembre de dos mil veintitres.- Coordinador Ejecutivo de Sustanciación y Resolución de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría General.- **DR. OSWALDO PACHECO CAMACHO.- RUBRICAS.-**



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
COORDINACIÓN EJECUTIVA DE SUSTANCIACIÓN Y
RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES

DR. OSWALDO PACHECO CAMACHO

La primera publicación deberá realizarse el día 25 de Septiembre de 2023 y la segunda publicación el día 29 de septiembre de 2023.